

Guayaquil octubre 28 del 2018.

Señores  
**COLETMAX S.A.**  
Presente

### **INFORME DE COMISARIO AL 31 DIC. 2017.**

Por la presente certifico que he revisado los estados financieros de la empresa, durante el período comprendido entre el 1° de Enero al 31 de diciembre del 2017, la compañía no registra operaciones económicas. Las obligaciones tributarias se mantuvieron al día.

#### **Recomendaciones**

Con base a todo lo antes expuesto me permito recomendar a los señores accionistas, lo siguiente:

Que se aprueben los estados financieros del periodo, presentados por la Junta Directiva a la asamblea encargada de discutirlos.

Atentamente,



Isabel Cruz Gómez  
Comisaria